



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 31 de 2014
Septiembre 25 de 2014

HORA: 11:00 a.m.

LUGAR: Sala de Juntas – Macarena A

1. VERIFICACION DEL QUORUM

CONSEJEROS	ASISTENCIA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA Decano Facultad de Ciencias y Educación	X		
YURY FERRER FRANCO Representante de los Profesores de Pregrado	X		
SANDRA TERESA SOLER CASTILLO Representante de los Profesores de Posgrado		X	
ABELARDO RODRÍGUEZ BOLAÑOS Director Unidad de Extensión FCE	X		
MARIO MONTOYA Coordinador Comité de Investigaciones	X		
OMER CALDERON Invitado permanente Coordinador PAIEP		X	
MARIA DEL SOCORRO JUTINICO FERNANDEZ Invitada permanente Proyecto Académico NEES	X		
IRMA ARIZA PEÑA Secretaria Académica	X		

1 Verificación del Quórum

Hay quórum reglamentario. Se puede desarrollar la sesión.

2 En Consideración: Actas Nos 28, 29, 30 y 31 de 2014

Respuesta: Aprobadas.

3 INFORMES

3.1 Informe Decanatura:

- **DÉFICIT PRESUPUESTAL.** El día lunes en reunión con el señor rector se nos informó que existe un desfase presupuestal ocasionado, entre otras razones, *por la no suspensión de gastos* (V.E, contratistas, aseso, vigilancia) durante el paro ocurrido en el periodo 2014-1; se ha solicitado a las decanaturas una revisión del presupuesto por ejecutar. En la facultad el desfase asciende a **\$251.000 millones de pesos.**
- **SEGUNDA LENGUA.** En la facultad, a la fecha, faltan iniciar *88 cursos del área de segunda lengua*, el tema fue presentado al Consejo Académico donde se citó a la directora del ILUD, quien manifestó que aunque tendrían potestad *de administrar los cursos de las facultades*, no soportan el pago de los mismos por falta de recursos; si la situación no se puede solucionar antes del día martes es necesario cancelar los cursos.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

- **PLANTA FISICA MACARENA.** Planeación y Recursos Físicos han estado al tanto del tema de la entrega de las instalaciones, de los correctivos que se requieren y de las cosas que hacen falta; yo me he encargado de insistir, no obstante, tendremos que tener paciencia y esperar, porque por otro lado, la universidad está corriendo las pólizas de cumplimiento.
- **CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES, BEBIDAS ALCOHOLICAS, VENTAS AMBULANTES Y ACTIVIDADES NO ACADEMICAS DE LOS ESTUDIANTES- HECHOS AISLADOS.** Es compleja la situación que se está presentando en la facultad, los días viernes, donde ustedes se han dado cuenta que los estudiantes terminan sus clases y se reúnen para hacer fiesta, es decir, actividades no académicas. Este tema se acrecentó en los últimos días con lo acontecido a una estudiante de pedagogía infantil, que al parecer, el viernes anterior, apareció desmayada y en condiciones que están siendo investigadas, en los baños del ala sur; todo parece indicar que la policía ingresó y el caso es materia de investigación. En general, lo que pasa en Macarena A, no es un tema sólo de la Universidad Distrital, existe también en otras universidades públicas y colegios distritales problemas de micro y macro-tráfico, problemas de pandillas y de consumo de licores, en consecuencia y ante la alarmante situación se tiene programada reunión con la Defensoría del Pueblo, la Secretaría de Salud, la Secretaría de la Mujer para Colegios y Universidades para buscar alternativas de solución y acompañamiento. Es absolutamente necesario lograr interacciones entre los estudiantes, buscando la sana convivencia y el respeto por el espacio público.

Es imperativo que el Consejo de Facultad elabore pronunciamiento sobre la situación y pone en consideración al colegiado borrador de comunicado elaborado por la decanatura.

- **PUNTOS DEL ICFES - BASE PARA SELECCIÓN DE ESTUDIANTES NUEVOS A PARTIR DE 2015-1- ENTREVISTAS FCE.** Teniendo en cuenta que se modificó el sistema de calificación en cuanto a número de áreas (*de 7 a 5*) base para determinar el puntaje del ICFES; la universidad asume un mínimo en cada una de las facultades y es necesario confirmar que para la FCE se tendrán en cuenta 200 puntos como mínimo, recordemos que antes era de 320 puntos. Igualmente, a propósito que se mantienen los criterios que fundamentaron la necesidad de entrevista para los aspirantes en esta facultad, es necesario confirmar la continuidad de la misma con excepción del P.C de Matemáticas que no ha sido incorporado en este proceso. La entrevista tendrá un valor del 30% y el ICFES un 70%.

Conclusión: a.) Se designa a los consejeros Yury Ferrer Franco y Mario Montoya Castillo para que consoliden el documento de pronunciamiento de la facultad frente a los últimos acontecimientos y para su publicación; b.) Convocar al Consejo Académico a una sesión conjunta con el Consejo de Facultad en la sede Macarena A para analizar el tema de seguridad, de consumo y demás actividades no académicas que rodean el ambiente universitario; c.) Aprobar 200 puntos ICFES como mínimo para que los aspirantes se presenten al proceso de admisión de alumnos nuevos a partir del 2015-1 y ratificar la realización de entrevista en todos los programas de pregrado de esta facultad, con exención del P.C de Matemáticas que no ha sido incorporado en este proceso.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

3.2 ESTUDIANTES INTERLOCUTORES CON LOS PROYECTOS CURRICULARES Y DECANATURA- PROCESO DE REFORMA ACADÉMICA-

Previo consecución del espacio, los estudiantes relacionados a continuación, informan al CF que son un grupo de alumnos interesados en colaborar con el proceso de reforma académica, en el marco de la ruta metodológica establecida para tal fin y que su función es servir de interlocutores con los coordinadores de todos los proyectos curriculares y la decanatura, para que el proceso sea ampliamente participativo

JOHAN STEVEN HENAO	20132167031
OZOARA NUÑEZ RAMOS	20132167048
SEBASTIAN ALEJANDRO GOMEZ	20132140089
JULIAN CUELLAR	20132140089
JOHANA MENDOZA	20101140036
DIANA FORERO	20121140013
OLGA MILENA FORERO	20112160102
AQNA VALENTINA ALVAREZ	20121160034
MARCELA RINCON	20091187031
ANGIE MENDOZA	20091145030
RUBEN DARIO GONZALEZ	20091155028
ANDRES DAVID RODRIGUEZ	20121155016
LINA MARCELA MORA CEPEDA	20131155149
JOHANA SILVA FITATA	20092188034

De lo planteado por los estudiantes, se concluyen algunos aspectos para el desarrollo de cada evento que busque socializar los temas relacionados con la reforma y de acuerdo a lo trazado en la ruta metodológica; al respecto se coordinará con decanatura las siguientes actividades:

- a.) Previo solicitud, se autorizarán permisos académicos para las personas que participen en los escenarios concertados con los proyectos curriculares.
- b.) Previo conocimiento de cada temática, decanatura colaborará con las comunicaciones, convocatorias a los distintos escenarios, y de ser necesario se rotarán por la página de la Facultad.
- c.) De acuerdo a la agenda concertada se abrirá el espacio de los salones a los estudiantes responsables de cada actividad
- d.) Se proporcionarán los elementos técnicos, logísticos y comunicacionales para el desarrollo del proceso, según la hoja de ruta.
- e.) Se concederán los permisos académicos para que la comunidad universitaria pueda participar de los espacios, especialmente la asamblea prevista a desarrollarse el 7 de octubre.
- f.) Se instruirán los vigilantes para que las carteleras de convocatoria a los eventos, se mantengan mientras éste transcurre.



4 RECURSO DE REPOSICIÓN

- 4.1 **DIANA NATHALIA CAÑÓN NOVA** - código 20071145061 **Solicitud:** Recurso de reposición. **a)** " La norma que me rige como estudiante corresponde al Acuerdo 027 de 1993" **b)** "...por lo anterior y alegando el derecho a la igualdad consignado en la CPN y principio de favorabilidad solicito al igual que los estudiantes que no tienen cursado el 70% del plan de estudios y reprueban una asignatura por tercera vez, poder reingresar a la universidad, una vez haya cumplido la sanción por el término de un (1) año que establece el Acuerdo 027 de 1993". **c)** Aduce inconvenientes de tipo académico y administrativo que conllevaron a un paro académico...." **Situación Académica:** Ingresó 2007-1; Norma: Acuerdo 027 de 1993 del CSU; Plan de estudios: horas; asignaturas cursadas: 41; porcentaje de estudios alcanzados: 89.13%; en 2014-1 reprobó una (1) asignatura cuatro veces y la debe cursar por quinta vez; hay continuidad en todos los periodos académicos. **Contexto:** **a)** La estudiante solicitó cancelación extemporánea de la asignatura *Matemática del Movimiento I* cursada y reprobada en el 2014-1, caso que ingresó en la sesión del CF No. 25 del 21 de agosto **b)** Este organismo negó la cancelación extemporánea por no ser procedente después de haber cursado y culminado el semestre ya que podía hacerlo dentro de los términos establecidos en el calendario académico (hasta el último día hábil al inicio de clases- periodo 2014-1) **c)** Así mismo este organismo, después de revisada la situación académica de la estudiante determinó notificar la pérdida de calidad ya que la estudiante reprobó *Matemática del Movimiento I* durante cuatro periodos debiéndola cursar por quinta vez, situación que no es posible a la luz del art. 23 del E.E. **d)** El requerimiento se encuentra radicado dentro de términos

Respuesta: Trasladar a decanatura para que oriente la correspondiente respuesta, en el marco de los términos de ley, previa ratificación de la decisión anterior, comunicada por este organismo.

5 ACUERDO 031 DEL 25 DE JUNIO DE 2014 - TRABAJOS DE GRADO

- 5.1 **ADRIANA CASTILLO HERNANDEZ**- Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, remite para consideración, estudio, aprobación y fines pertinentes las decisiones tomadas por el Consejo Curricular de la licenciatura en el marco del Acuerdo 031 de 2014:
- a) Integrar y registrar las asignaturas correspondientes al nivel noveno el espacio académico Trabajo de Grado I con dos (2) créditos.
 - b) Integrar y registrar las asignaturas correspondientes al nivel décimo el espacio académico Trabajo de Grado I con dos (2) créditos
 - c) Asignar un (1) crédito académico al espacio académico Práctica Académica Integrada II, cuya intensidad horaria se reducirá de cuatro (4) a dos (2).

Lo anterior, buscando ofrecer las condiciones necesarias para que el Proyecto Curricular pueda dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 031 de 2014

Respuesta: Remitir al Coordinador del Comité de Currículo para estudiar la viabilidad de la solicitud y los trámites que seguirían.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

6 SOLICITUD DE APROBACIÓN - NO REALIZACIÓN DE ENTREVISTA ALUMNOS NUEVOS 2015-I

- 6.1 **GARY GARI MURIEL** Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Pedagogía Infantil, informa que el Consejo Curricular de la licenciatura en su sesión del 17 de septiembre abordó el tema de los criterios para la admisión de aspirantes en el semestre 2015-I y acordó solicitar al Consejo de Facultad que para el periodo 2015-I y siguientes no se realice el proceso de entrevista para la admisión a la licenciatura dado que el valor atribuido a la misma no incide en el resultado que determina los estudiantes admitidos, en ese orden de ideas, el único criterio que se tendría en cuenta es el puntaje del examen saber (ICFES) según lo determinado por la facultad.

Respuesta: Informar al coordinador del proyecto curricular que por ahora se mantiene la realización de la entrevista en todos los pregrados de la facultad, excepto matemáticas que no ha sido incorporada a este proceso.

7 SOLICITUD DERECHO DE GRADO

- 7.1 **LINDA JOHANA MARTINEZ AREVALO** - código 20042160077 Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, solicita revisar su expediente y autorizar su titulación para lo cual anexa sabana de notas, resultados ECAES y copia del PIN de reingreso 2013-3; manifiesta haber sustentado en marzo del 2010 **Contexto: a)** La estudiante presentó solicitud de reingreso a final del año 2013 **b)** Según acta No. 42, en listado de resultados de reingresos publicados en diciembre 19 de 2013, este organismo determinó dejar " pendiente" el reingreso mientras se expedía la norma para graduación de estudiantes que ya culminaron el plan de estudios, por las siguientes razones: **1-** La estudiante ya registraba el 100% de desarrollo del plan de estudios **2-** El Coordinador del P.C. reportó que la estudiante abandonó estudios a partir del periodo académico 2013-1 **3-** En ese momento (2013-3) la estudiante llevaba 4 años por fuera.

Respuesta: Solicitar a la coordinación informe sobre: **a.)** ¿Si el alumna ya desarrolló y aprobó el 100% del plan de estudios y en qué fecha lo culminó? **b.)** ¿Si desarrolló el trabajo de grado, en que modalidad, durante cuánto tiempo y si aprobó el mismo? **c.)** Si ya sustentó, si aprobó la sustentación y en qué fecha la presentó. En caso de ser afirmativo, anexar actas. **d.)** ¿Si el estudiante ha renovado periodo a periodo la matrícula, ha cancelado los derechos y ha oficializado o no?, **e.)** Los demás elementos que complementen el estudio académico.

8 SOLICITUD RECONSIDERACIÓN REINGRESO

- 8.1 **LANJHERO GARCIA GARZON** - código 9816029 Licenciatura en Lingüística y Literatura **Solicitud:** "Reconsiderar la decisión tomada frente a mi solicitud de reingreso y la inclusión de mi caso junto con otros de similar circunstancia... argumenta problemas económicos más seminarios..." **Contexto:** El alumno solicitó reingreso para el 2014-3 y este organismo no lo autorizó por llevar 10 años y medio por fuera después de haber culminado su plan de estudios. Esta dentro de los alumnos registrados para el plan de graduación que expedirá el CSU.

Respuesta: Solicitar a la coordinación informe sobre: **a.)** ¿Si el alumna ya desarrolló y aprobó el 100% del plan de estudios y en qué fecha lo culminó?. **b.)** ¿Si desarrolló el trabajo de grado, en que modalidad, durante cuánto tiempo y si aprobó el mismo?., **c.)** Si



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

ya sustentó, si aprobó la sustentación y en qué fecha la presentó. En caso de ser afirmativo, anexar actas. **d.)** ¿Si el estudiante ha renovado periodo a periodo la matrícula, ha cancelado los derechos y ha oficializado o no?, **e.)** Los demás elementos que complementen el estudio académico.

- 9 SOLICITUD DE NO RENOVACION MATRICULA - RETIRO VOLUNTARIO - PERÍODO 2014-III.** Generalidades: Según el Acuerdo 004 de 2011 CSU, la "No renovación de matrícula" aplica cuando el estudiante avisa al Coordinador del P.C., por escrito "a más tardar 10 días hábiles contados del primer día de clase según el calendario académico, de no hacerlo incurrirá en situación de abandono". En el caso del "retiro voluntario", aplica cuando el estudiante la solicita durante los primeros 10 días hábiles de clase.

No renovación de Matrícula Extemporánea (Periodo 2014-III)

- 9.1 **MARGOTH GUZMÁN MUNAR** - Presidente C.C. Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana. Informa que avaló la no renovación de matrícula para el periodo 2014-III (Actas No. 16 de 2014) de los estudiantes relacionados a continuación:

	<i>Estudiante</i>	<i>Código</i>	<i>Motivo</i>	<i>Decisión Consejo Facultad</i>
9.1.1	JHON JAIRO ESPINOZA	20082160068	Económicos	Aprobado
9.1.2	LAURA NATALY ZAMBRANO DELGADO	20082160068	Calamidad domestica	Aprobado

- 9.2 **JULIAN ANDRES SALAMANCA BERNAL**- Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Física. Informa que avaló la no renovación de matrícula para el periodo 2014-III (Acta No. 31 del 9 de septiembre de 2014) de los estudiantes relacionados a continuación:

	<i>Estudiante</i>	<i>Código</i>	<i>Motivo</i>	<i>Decisión Consejo Facultad</i>
9.2.1	LIZETH TATIANA ROMERO ORJUELA	20141135052	Problemas económicos	Aprobado
9.2.2	MILLER ARMANDO AVILA MACIAS	20102187063	Avanzado estado de embarazo	Aprobado

Retiro Voluntario Extemporáneo (Periodo 2014-III)

- 9.3 **MARGOTH GUZMÁN MUNAR** - Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana. Informa que avaló los retiros voluntarios para el periodo 2014-III (Acta No. 16 de 2014) de los estudiantes relacionados a continuación:

	<i>Estudiante</i>	<i>Código</i>	<i>Motivo</i>	<i>Decisión Consejo Facultad</i>
9.3.1	NATALY LOPEZ RUIZ	20141160089	Licencia de Maternidad	Aprobado
9.3.2	KELY YOHANA GALEANO TOVAR	20141160022	Debe hacerse responsable del cuidado de la madre por delicado estado de salud	Aprobado



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

9.4 **NANCY GOMEZ BONILLA** - Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés. Informa que se da por enterada de las solicitudes de retiro voluntario extemporáneo para el periodo 2014-III (acta No. 31 del 16 de septiembre de 2014) de los estudiantes relacionados a continuación:

	<i>Estudiante</i>	<i>Código</i>	<i>Motivo</i>	<i>Decisión Consejo Facultad</i>
9.4.1	EDISON FABIAN HERRERA RIAÑO	20121165007	<i>Económicos - oportunidad laboral</i>	Verificar si el estudiante pagó derechos de matrícula o no y el concepto del C.C
9.4.2	DAVID ALEJANDRO LOZANO ZABALA	20052165064	<i>Económicos - viaje al exterior</i>	

9.6 **MARGOTH GUZMÁN MUNAR** - Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana. Informa que avaló el retiro voluntario para el periodo 2014-III (Acta No. 17 de 2014) de la estudiante **LAURA JOHANNA CUCAITA ROJAS** cód. 20112160054 **Motivo:** Delicada situación de salud. (Anexa soportes)

Respuesta: Aprobado.

10 SOLICITUD CANCELACIÓN Y ADICIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS

10.1 **DIANA MARGARITA BELEÑO SURMAY** - código 2082150007 Licenciatura en Química. **Solicitud:** Se le autorice la cancelación del espacio académico "Radioquímica" **Motivo:** Solicitó verla por modalidad tutoría y la solicitud fue negada.

Respuesta: Remitir solicitud a la decanatura para resolver según competencia.

10.2 **JAIRO ANDRES PORTILLA ORTEGA** - código 20111155030 Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística **Solicitud:** Se le autorice la designación de un tutor por parte del ILUD para poder tomar el espacio académico "**Segunda Lengua Inglés III**". **Motivo:** Por situaciones familiares y económicas no ha podido inscribirse a tiempo y necesita nivelarse.

Respuesta: Remitir solicitud a la decanatura para resolver según competencia.

10.3 **NANCY GÓMEZ BONILLA** - Coordinadora Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés. Remite solicitud de la estudiante **INGRID PAOLA LOZANO**-código 20102165071 para la cancelación extemporánea de las asignaturas "*Language Society and Culture*" (código 4435) y "*Materials Development*" (multimedia & hipermedia) (código 4447) las cuales la sitúan en prueba académica **Motivo:** Situación difícil que la obliga a trabajar.

Respuesta: Remitir solicitud a la decanatura para resolver según competencia.

10.4 **DANIEL MAURICIO PEÑA** - código 20102165016 Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés. **Solicitud:** Se le autorice la cancelación extemporánea del espacio académico "*Advanced English I*" (código 4434) **Motivo:** La materia fue inscrita por el sistema cóndor y solo hasta el 16 de septiembre pudo restablecer la contraseña y enterarse de la situación.

Respuesta: Remitir solicitud a la decanatura para resolver según competencia.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

- 10.5 **DANIEL ESTEBAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ**- código 20112165042 Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés. **Solicitud:** Cancelación del espacio académico "Educational Research Project" (código 4446) **Motivo:** En cóndor le aparecen registrados dos seminarios de investigación que no puede ver en un mismo semestre *Research, Paradigmas and Methods* de sexto semestre y *Educational Researc Project* de séptimo semestre.

Respuesta: Remitir solicitud a la decanatura para resolver según competencia.

- 10.6 **HERNAN DAVID MARTÍNEZ REYES** - código 20111165023 Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés. **Solicitud:** Cancelación de los espacios académicos "Seminario Interdisciplinario V" y "Language Society and Culture" **Motivo:** "Afectan su jornada laboral dentro del sector independiente.... y le imposibilitan diligencias de tipo familiar de carácter inaplazable e ineludible"

Respuesta: Remitir solicitud a la decanatura para resolver según competencia.

- 10.7 **MARY PAZ SIERRA CIFUENTES** - código 20102165065 Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés. **Solicitud:** Cancelación del espacio académico "Seminario V" **Motivo:** Se cruza con el horario laboral.

Respuesta: Remitir solicitud a la decanatura para resolver según competencia.

- 10.8 **JUAN EDUARDO REYES CAMACHO** - código 20111165043 Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés. **Solicitud:** Cancelación del espacio académico "The study of language and pedagogy" **Motivo:** Recientemente le cambiaron el horario laboral y se le cruza con el de la asignatura.

Respuesta: Remitir solicitud a la decanatura para resolver según competencia.

11 RECOMPOSICIÓN INTERNA PLAN DE ESTUDIOS - MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LA LENGUA MATERNA

- 11.1 **PIEDAD RAMIREZ PARDO**- Coordinadora de Autoevaluación y Acreditación FCE, previa revisión del documento Propuesta de ajuste curricular del programa de Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna, remite concepto informando que la propuesta no introduce modificaciones a la estructura del programa y en consecuencia los cambios planteados pueden ser aprobados, sin embargo, se pregunta si la propuesta podría armonizarse con las orientaciones del proyecto educativo de facultad y hace unas reflexiones sobre las electivas.

Respuesta: Citar a la coordinadora de la Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna para que realice presentación en la próxima sesión del Consejo de Facultad.

- 11.2 **JUAN FRANCISCO AGUILAR SOTO** Coordinador Comité de Currículo FCE, previa revisión del documento Propuesta de ajuste curricular del programa de Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna, remite concepto informando que la propuesta puede ser aprobada porque los ajustes planteados no afectan las condiciones de calidad del programa ya que no modifican el número total de créditos, la modalidad ni la titulación ofrecida.

Respuesta: Citar a la coordinadora de la Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna para que realice presentación en la próxima sesión del Consejo de Facultad.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

12 REGISTRO CALIFICADO PARA LA CREACIÓN DE LA MAESTRIA EN INFANCIA

- 12.1 **JUAN FRANCISCO AGUILAR SOTO** Coordinador Comité de Currículo FCE, previa revisión del documento de registro calificado para la creación de la Maestría en Infancia, considera que dicho documento permite argumentar y soportar adecuadamente la propuesta de creación de la Maestría en Infancia y posibilita juzgar favorablemente acerca de su viabilidad.

Respuesta: Se otorga aval a documento para que se continúe el procedimiento, ante el Consejo Académico.

- 12.2 **LILIANA RODRIGUEZ PIZZINATO** Coordinadora de Autoevaluación y Acreditación FCE, previa una tercera lectura del documento de registro calificado de la Maestría en Infancia, Cultura y Desarrollo, encuentra que el documento se ha fortalecido con las observaciones realizadas y recomienda que continúe el proceso de evaluación.

Respuesta: Se otorga aval a documento para que se continúe el procedimiento, ante el Consejo Académico.

- 13 ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES A CONSEJOS CURRICULARES- Generalidades:** *El artículo 34 del E.G. - Acuerdo 003 de abril 8 de 1887 indica " ...c) dos estudiantes del proyecto curricular designados por el respectivo Consejo de Facultad ... deben cumplir las mismas calidades, requisitos y periodos establecidos para los integrantes del de los Consejos de Facultad..." así mismo en lo pertinente la misma norma indica en su art. 25 La representación de los estudiantes es elegida por los estudiantes de los proyectos curriculares de la respectiva facultad para un periodo de dos (2) años..."*

- 13.1 **JULIAN ANDRES SALAMANCA BERNAL-** Coordinador Licenciatura en Física, informa que las elecciones de los representantes estudiantiles al Consejo Curricular de la Licenciatura fue realizado el 18 de septiembre de 2014 en el marco de los parámetros establecidos en la asamblea general de estudiantes celebrada el 11 de septiembre de 2014. Los estudiantes **DANIEL ERNESTO ARANGÓN MEDINA** - código 20112135027 (91 votos) y **MARILIN RODRÍGUEZ LÓPEZ** - código 20111135070 (57 votos) previo proceso electoral fueron los que alcanzaron la mayor votación y los presenta a este colegiado para que desde su competencia designe la representación estudiantil.

Respuesta: Se designan los estudiantes **DANIEL ERNESTO ARANGÓN MEDINA** y **MARILIN RODRÍGUEZ LÓPEZ**. Remitir a la decanatura para la elaboración del acto administrativo.

- 13.2 **NANCY GOMEZ BONILLA** – Coordinadora Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, remite con aval la postulación de los estudiantes **ANGELICA LORENA RODRIGUEZ CUERVO** - código 20102165075 (representante principal) y **SANTIAGO MEJIA DE LA PAVA** - código 20101165001 (suplente) y presenta la hoja de vida de los dos estudiantes postulantes para su designación oficial.

Respuesta: Se designan los estudiantes **ANGELICA LORENA RODRIGUEZ CUERVO** y **SANTIAGO MEJIA DE LA PAVA**. Remitir a la decanatura para la elaboración del acto administrativo.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Acta Sesión No. 31-2014
Septiembre 25 de 2014

14 **CONCEPTO SEGUNDO EVALUADOR**

14.1 Caso tratado en sesión anterior.- Sesión 25 / caso 13.1.- **BEATRIZ OFELIA DEVIA**- Docente de planta - Licenciatura en Química, informa en relación con la designación como segundo revisor del parcial del tercer corte de la materia Química Inorgánica I de la estudiante **JOHANA ANDREA ESPITIA CASTILLO** - código 20052150007, que no le es posible actuar como segundo evaluador de una prueba oral en un tiempo diferente al de su realización y teniendo en cuenta que en este proceso se le dieron garantías y oportunidades a la estudiante y sugiere ratificar la nota del parcial final del espacio académico "*Química Orgánica I*" asignada por el docente Diego Gómez". Anexa estudio.

Respuesta: Se designan a los docentes Beatriz Devia y Josué García para que realicen un nuevo proceso de evaluación a la estudiante, en atención a que no es posible revisar el anterior por haber sido de carácter oral.

15 **PARA PARTICIPAR MOVILIDAD ACADÉMICA** - Generalidades: Es importante que para la fecha del evento, el estudiante se encuentre en estado "Matriculado".

15.1 **DORA INES CALDERON** - Directora del proyecto "*Desarrollo didáctico y tecnológico en la generación de escenarios didácticos que acogen la diversidad para la formación de profesores en la UDFJC*", solicita aval para la participación de la profesora **OLGA LUCIA LEÓN** en el "**15 ENCUENTRO COLOMBIANO DE MATEMÁTICA EDUCATIVA - ECME 15**" que se llevará a cabo en la ciudad de Bucaramanga del 6 al 10 de octubre de 2014

Respuesta: Aval académico

15.2 **ADRIANA CASTILLO HERNANDEZ** Coordinadora Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, remite solicitud de aval para un grupo de 37 estudiantes para participar en "**PRACTICA ACADEMICA INTEGRADA**" que se llevará a cabo en Silvia - Cauca del 28 de septiembre al 5 de octubre de 2014

Respuesta: Aval académico

15.3 **DIANA STEFANNY VALLEJO VARGAS** y 34 estudiantes más solicitan aval para salida pedagógica a la "**I BIENAL LATINOAMERICANA DE INFANCIAS Y JUVENTUDES**" que se llevará a cabo en Manizales del 17 al 21 de noviembre de 2014

Respuesta: Aval académico

15.4 **RAFAEL MARROQUÍN FIERRO** - Docente Licenciatura en Pedagogía Infantil solicita aval para que 23 estudiantes asistan a la práctica académica "**PEDAGOGÍA INFANTIL Y EDUCACIÓN ESPECIAL**" que se desarrollará en el marco del "**II ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE PEDAGOGÍA INFANTIL Y EDUCACIÓN ESPECIAL**" que se llevará a cabo en Barranquilla del 9 al 11 de octubre de 2014

Respuesta: Aval académico



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

- 15.5 **WILSON CEPEDA BENAVIDES** - código 20102140010 Licenciatura en Biología
Solicitud: Aval académico para participar en el "**XI JORNADAS NACIONALES - VI CONGRESO INTERNACIONAL DE ENSEÑANZA DE LA BIOLOGÍA**" con la ponencia "*Aportes del enfoque conflicto cognitivo a la comprensión del concepto de circulación en plantas*" que se llevará a cabo en General Roca - Rio Negro - Argentina del 9 al 11 de octubre de 2014.

Respuesta: Aval académico

- 15.6 **MIGUEL ANGEL MARTINEZ PARRA** - código 20101140077 Licenciatura en Biología
Solicitud: Aval académico para participar en el "**XI JORNADAS NACIONALES - VI CONGRESO INTERNACIONAL DE ENSEÑANZA DE LA BIOLOGÍA**" con la ponencia "*Aportes del enfoque conflicto cognitivo a la comprensión del concepto de circulación en plantas*" que se llevará a cabo en General Roca - Rio Negro - Argentina del 9 al 11 de octubre de 2014.

Respuesta: Aval académico

- 15.7 **CINDY LORENA BARACALDO HUERTAS** código 20122140039 Licenciatura en Biología
Solicitud: Aval académico para participar en el "**XXXVII CONGRESO DE HISTOLOGÍA y 1er CONGRESO IBEROAMERICANO DE HISTOLOGIA**" con la ponencia "*Citoarquitectura del sistema nervioso central y globo ocular de *Dendropsophus labialis* (AMPHIBIA: HYLIDAE)*" que se llevará a cabo en Cuernavaca Morelos - México del 29 al 31 de octubre de 2014

Respuesta: Aval académico

- 15.8 **DONCAN GRAJALES AMORTEGUI** código 20122140075 y **LAURA MELISSA ROMERO BETANCOURT** - código 20122140053 estudiantes de Licenciatura en Biología **Solicitud:** Aval académico para asistir al "**XXXVII CONGRESO NACIONAL DE HISTOLOGÍA Y 1er CONGRESO IBEROAMERICANO DE HISTOLOGÍA**" con la ponencia "*Descripción histológica de órganos del sistema digestivo de *Carollia brevicauda* (Chiroptera: Phyllostomidae)*" que se llevará a cabo en Cuernavaca Morelos - México del 29 al 31 de octubre de 2014

Respuesta: Aval académico

- 15.9 **DANIEL PRIETO CRISTANCHO** código 201221400155 - cód. 20122140053 estudiantes de Licenciatura en Biología **Solicitud:** Aval académico para asistir al "**XXXVII CONGRESO NACIONAL DE HISTOLOGÍA Y 1er CONGRESO IBEROAMERICANO DE HISTOLOGÍA**" con la ponencia "*Descripción histológica de órganos del sistema digestivo de *Carollia brevicauda* (Chiroptera: Phyllostomidae)*" que se llevará a cabo en Cuernavaca Morelos - México del 29 al 31 de octubre de 2014

Respuesta: Aval académico



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

- 15.10 **LINA FERNANDA MORALES** código 20112145006, **JULIAN DAVID MARTINEZ HERNANDEZ** – código 20112145001, **NUBIA PAOLA VEGA VARGAS** cód. 20112145006 y **ANDRES GUERRERO OSORIO** -código 20112145036 estudiantes de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas **Solicitud:** Aval académico para asistir al evento "**CIMATIC 2014**" con las comunicaciones breves "*Construyendo la razón de las razones trigonométricas*", "*procesos de argumentación en el aprendizaje de fracciones en la interpretación parte todo*", "*Reconstruyendo la elipse, reflexiones sobre el uso de software como mediación semiótica en el aula*" y "*Construcción de Ovas en la enseñanza de fracciones, una propuesta de enseñanza para grado tercero*" que se llevará a cabo en Armenia - Quindío del 6 al 8 de octubre de 2014

Respuesta: Aval académico

- 15.11 **YADID KATHERINE QUINTANA CASTRO** código 20101145014 Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas **Solicitud:** Aval académico para participar en la "**XV ENCUENTRO DE MATEMÁTICA EDUCATIVA-ASOCOLME**" con la comunicación breve "*Cambios respecto a la problematización en tres profesoras de matemáticas durante el desarrollo de una propuesta de formación en y hacia la investigación*" que se llevará a cabo en Bucaramanga - Santander del 6 al 8 de octubre de 2014

Respuesta: Aval académico

- 15.12 **PAOLA ANDREA CÓRDOBA VILLAMIL** código 20101145057 Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas **Solicitud:** Aval académico para participar en la "**XV ENCUENTRO DE MATEMÁTICA EDUCATIVA-ASOCOLME**" con la comunicación breve "*La actitud crítica en profesores de matemáticas que investigan su práctica*" que se llevará a cabo en Bucaramanga-Santander del 6 al 8 de octubre de 2014

Respuesta: Aval académico

- 15.13 **LICETH KATHERIN BELTRÁN PERDOMO** código 20101145032 Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas **Solicitud:** Aval académico para participar en la "**XV ENCUENTRO DE MATEMÁTICA EDUCATIVA - ASOCOLME**" con la comunicación breve "*Formación en investigación de la práctica para profesores de matemáticas. Una mirada desde la interacción y la estrategia*" que se llevará a cabo en Bucaramanga - Santander del 6 al 8 de octubre de 2014

Respuesta: Aval académico

16 AVAL PARA PARTICIPAR MOVILIDAD CURRICULAR

- 16.1 **MAYRA ALEJANDRA SALAZAR ZUBIETA** - código 20111165049 Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés. Solicita aval para participar en movilidad en la categoría semestre académico en el exterior a realizarse en la Florida Atlantic University en el periodo académico comprendido desde el 20-01-2015 hasta el 20-06-2016 y dentro del marco de Convenio suscrito con la Universidad Distrital

Respuesta: Aval académico



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

16.2 **BIBIANA MONCADA CÁRDENAS** - Profesora TC - Licenciatura en Biología. Solicita aval para realizar movilidad académica de Estancia de Investigación (Resolución 045 del 31 de julio de 2012 CA) por un año y en el marco del Convenio de Cooperación suscrito entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y el Field Museum Chicago.

Respuesta: Remitir la solicitud a la deconata

17 **POSTULACIÓN A MENCIÓN MERITORIA O LAUREADA**

17.1 **ELDA YANNETH VILLARREAL GIL** - Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Biología, remite postulación a mención meritoria el trabajo de grado titulado "**CREACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA EN CIENCIAS NATURALES PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD VISUAL DE GRADO TERCERO PARA IMPLEMENTAR EN COLEGIOS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA**" elaborado por la estudiante **PAOLA ANDREA RODRÍGUEZ ROMERO** - cód. 20092140068

Respuesta: Remitir al Comité de Investigaciones.

17.2 **ELDA YANNETH VILLARREAL GIL** - Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Biología, remite postulación a mención meritoria de los trabajos de grado titulados:

a) "**ENTOMOFAUNA ASOCIADA A *Tillandsia turneri* Baker 1888 (Bromeliaceae) EN LA VEREDA EL FRAILEJONAL, MUNICIPIO DE LA CALERA, CUNDINAMARCA**" elaborado por la estudiante **CLAUDIA ALEJANDRA LÓPEZ RINCÓN** - código 20072140034

b) "**EFFECTOS DE LA OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO SOBRE LAS COMUNIDADES DE AVES DE LA ZONA DE TRANSICIÓN ENTRE LA CUENCA ALTA Y MEDIA DEL RIO FUCHA (BOGOTÁ- COLOMBIA)**" elaborado por las estudiantes **PAOLA ANDREA BARRETO ZARAZA** - cód. 20072140010 y **DANIEL AUGUSTO MONTEJO CASAS** -cód. 20062140033

c) "**PROPUESTA DIDÁCTICA LÚDICA PARA EL APRENDIZAJE DEL ECOSISTEMA Y EL CUERPO HUMANO EN EL GRADO CUARTO. UNA EXPERIENCIA CREATIVA EN LOS COLEGIOS IED MANUEL CEPEDA VARGAS Y LICEO FEMENINO MERCEDES NARIÑO**" elaborado por los estudiantes **DAVID ALEJANDRO BERNAL INFANTE** - cód. 20041140007 y **ELKIN FERNANDO ÁLVAREZ RINCÓN** - cód. 20061140003

Respuesta: Remitir al Comité de Investigaciones.

17.3 **ADRIANA E. CASTILLO HERNANDEZ** - Presidente Consejo Curricular L Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, remite postulación a mención meritoria el trabajo de grado titulado "**CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO POR PARTE DE POBLACIÓN DIVERSA SEXUALMENTE. EN LA DISCOTECA THEATRON Y ENTORNO CERCANO**" elaborado por el estudiante **JOGSER AMET CASTAÑO OROZCO** - código 20091155017

Respuesta: Remitir al Comité de Investigaciones.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

- 17.4 **JOSE TORRES DUARTE** - Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, remite postulación a mención meritoria el trabajo de grado titulado "**REGÁLAME UNA INDICACIÓN PARA UBICARME EN UN MUNDO EXTERNO A PARTIR DE LA UTILIZACIÓN DE TODOS MIS SENTIDOS**" elaborado por la estudiante **ANGELA MARIA MORENO MUÑOZ** – código 20081145017

Respuesta: Remitir al Comité de Investigaciones.

- 17.5 **GARY GARI MURIEL** - Coordinador P.C. Licenciatura en Pedagogía Infantil, remite postulación a mención meritoria el trabajo de grado titulado "**PROPUESTA PEDAGOGICA: EL JUEGO DRAMÁTICO DE TITERES. UN CAMINO A LA INTERCULTURALIDAD**" elaborado por las estudiantes **SILVIA QUINTERO CORTES** – código 20072187063 y **BRIGITTE PARRAGA LEÓN** - código 20072187058

Respuesta: Remitir al Comité de Investigaciones.

- 17.6 **JULIÁN ANDRÉS SALAMANCA BERNAL** -Presidente C.C. Licenciatura en Física, remite postulación a mención laureada el trabajo de grado titulado "**DESARROLLO DE UN APLICATIVO COMPUTACIONAL PARA EL ANÁLISIS DE CIRCUITOS CON ELEMENTOS MEMRISTIVOS**" elaborado por el estudiante **JOHN FREDY SUÁREZ PÉREZ** - código 2081135060

Respuesta: Remitir al Comité de Investigaciones.

- 17.7 **JORGE DAVID SANCHEZ ARDILA** - Coordinador Especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad, remite postulación a mención meritoria el trabajo de grado titulado "**FLUIR PARA COMUNICAR. SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DOCENTE GENERADA EN EL ESPACIO ACADÉMICO DENOMINADO DESARROLLO DE HABILIDADES COMUNICATIVAS ORALES Y NO VERBALES, DIRIGIDAS A ESTUDIANTES DEL COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN -CESA Y LA UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA (PERIODO 2011-2012)**" elaborado por la estudiante **CATALINA ISABEL ORTIZ RODRÍGUEZ** – código 20121176020

Respuesta: Remitir al Comité de Investigaciones.

- 17.8 **CLAUDIA LUZ PIEDRAHITA ECHANDIA** - Coordinadora Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria, remite postulación a mención meritoria el trabajo de grado titulado "**NARRATIVAS ACERCA DE LAS PRÁCTICAS DE CUIDADO DE NIÑOS Y NIÑAS: NOTAS HISTÓRICAS DE COLOMBIA**" elaborado por la estudiante **NATALIA MONTAÑO PEÑA** - código 20111057029

Respuesta: Remitir al Comité de Investigaciones.

- 17.9 **CLAUDIA LUZ PIEDRAHITA ECHANDIA** - Coordinadora Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria, remite postulación a mención meritoria el trabajo de grado titulado "**FORMAS DE RESISTENCIAS EN LA COMUNIDAD NASA NORTE DEL CAUCA**" elaborado por la estudiante **ADRIANA LOPEZ CAMACHO** - código 20111057023

Respuesta: Remitir al Comité de Investigaciones.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

18 CONCEPTOS SOBRE POSTULACIONES A MENCIONES MERITORIAS Y LAUREADAS

18.1 **MARIO MONTOYA CASTILLO**- Coordinador Unidad de Investigaciones hace entrega del concepto evaluador de los trabajos de grado relacionados a continuación y sugeridos a otorgarles mención meritoria:

a) **"NARRATIVAS DE LA HISTORIA DEL BANDOLERISMO EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX EN COLOMBIA: "SANGRE NEGRA EN LA OBRA DE PEDRO CLAVER TELLEZ"** elaborado por el estudiante **JUAN CAMILO RIOBÓ** - Concepto: No meritorio

Respuesta: Informar al estudiante

b) **"CREACIÓN CIRCULAR EXPERIENCIA DE CREACIÓN CIRCULAR EXPERIENCIA Y PRÁCTICA EN EL AULA"** elaborado por la estudiante **DIANA ALEJANDRA VÁSQUEZ URRIBO**. Concepto: Meritorio

Respuesta: Elaborar acto administrativo

19 CANCELACIÓN CURSO

19.1 **ELDA YANNETH VILLARREAL GIL** Coordinadora P.C. Licenciatura en Biología informa que ha tenido dificultades en el desarrollo adecuado del espacio académico *Geología* (primer semestre) por inconvenientes presentados en la contratación de los docentes, en consecuencia, solicita aval para la cancelación del curso.

Respuesta: Se avala la cancelación del curso

20 COMUNICACIONES

20.1 **JOSÉ DAVID RIVERA ESCOBAR** Secretario General UDFJC informa que el Consejo Académico solicita que sea socializado, estudiado y analizado en cada una de las unidades académicas y en particular sea valorado y considerado en los Consejos de Facultad el proyecto de acuerdo *"Por el cual integra la educación virtual en la reglamentación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"* entregado formalmente por los docentes RUTH MOLINA VÁSQUEZ y JOSÉ PALACIOS.

Respuesta: Remitir copia de la comunicación a los consejeros y agendar para próxima sesión.

Se da por terminada la Sesión siendo las 4:30 p.m.

WILLIAM FERNANDO CASTRILLON CARDONA
Presidente
Consejo de Facultad Ciencias y Educación

IRMA ARIZA PEÑA
Secretaria
Consejo Facultad Ciencias y Educación

Aprobación presente Acta: Sesión No. ___ del día _____ de 2014.

	Nombre	Cargo y/o Responsable	Firma
Preparación de apuntes	Nancy Yanneth Suárez	Técnico	
Revisó y consolidó	Irma Ariza Peña	Secretaria Académica	
Aprobó	William Fernando Castrillón Cardona	Decano Facultad de Ciencias y Educación	